

ANEXO I: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO SELECTIVO. REFERENCIA RRHH2022-0005

Si se requiere más espacio para cumplimentar algunos de los requisitos, fotocopie este anexo para cumplimentar ese apartado.

1. DATOS PERSONALES

Apellidos:		Nombre:	
DNI:			
Dirección:			
Localidad:		Provincia:	
		CP:	
Teléfono:		Correo electrónico (todas las comunicaciones referentes al proceso de selección se realizarán al correo electrónico detallado en este apartado):	

2. REQUISITOS MÍNIMOS PARA ACCEDER AL PROCESO SELECTIVO:

1. Titulación académica:		
2. Experiencia laboral:		
<p>EMIN1: Experiencia laboral acreditable de al menos 2 años en el análisis, desarrollo e implantación de procedimientos para la digitalización de Sistemas de Información basados en Administración Electrónica de la Junta de Andalucía, así como la definición de sus flujos y generación de la documentación relacionada y usando metodologías del tipo AGILE.</p> <p>EMIN2: Experiencia laboral acreditable de al menos 1 años en el análisis, resolución y gestión de incidencias relacionadas con aplicaciones informáticas y Sistemas de Información, así como su seguimiento, clasificación, control e implantación de planes de pruebas y medidas de la calidad.</p> <p>EMIN3: Experiencia laboral acreditable de al menos 6 meses en trabajos de análisis y/o implantación de procesos mediante la automatización robótica de procesos (RPA) con tecnología UiPath.</p> <p>EMIN4: Experiencia laboral acreditable en la redacción de pliegos técnicos y/o preparación de ofertas técnicas, así como en el seguimiento posterior y facturación de proyectos de al menos 1 año.</p>		
Empresa	Periodo	Nº. de meses

Empresa	Periodo	Nº. de meses
TOTAL N.º DE AÑOS (El periodo y número de años deberá ser concordante con la vida laboral y deberá ser acreditado en los términos establecidos en las bases de la convocatoria).		

3. MÉRITOS VALORABLES (*)

1. Experiencia laboral adicional a la mínima:

EADI1: Experiencia laboral acreditable en análisis y/o implantación de proceso mediante la automatización robótica de procesos (RPA) con tecnología UiPath. (0,6 puntos por cada mes de experiencia adicional, hasta un máximo de 9 puntos).

EADI2: Experiencia laboral acreditable en la toma de requisitos, definición de especificaciones técnicas, así como la documentación para el desarrollo, implantación y realización de pruebas de aceptación de Sistemas de Información. Se podrá incluir en este apartado la experiencia laboral acreditable en procesos de integración continua mediante el uso de Jenkins, Maven, SonarQube, JUnit, SoapUI, Postman, JMeter y Katalon. (0,5 puntos por cada mes de experiencia adicional, hasta un máximo de 10 puntos).

EADI3: Experiencia laboral acreditable en la en la implantación y gestión del Esquema Nacional de Seguridad, ISO 27001, Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales o Esquema Nacional de Interoperabilidad. (0,4 puntos por cada mes de experiencia adicional, hasta un máximo de 9 puntos).

EADI4: Experiencia laboral acreditable en el desarrollo de aplicaciones java en entornos Web y/o en el uso del lenguaje de consultas estructurado (SQL) sobre la base de datos Oracle. Se podrá incluir en este apartado la experiencia laboral acreditable en el uso y administración de herramientas de administración electrónica de la Junta de Andalucía (@ries,GIRO, notific@, @firma, etc.). (0,3 puntos por cada mes de experiencia adicional, hasta un máximo de 6 puntos).

(*) Sólo se valorará la experiencia adicional a la exigida como requisito mínimo para acceder al proceso selectivo. No se valorará la experiencia laboral no relacionada con la incluida en los méritos a valorar ni aquella que no sea acreditada.

Empresa	Periodo	Nº. de meses	Puntos (hasta un máximo de 34 puntos)

Empresa	Periodo	Nº. de meses	Puntos (hasta un máximo de 34 puntos)
TOTAL (El periodo y número de años deberá ser coherente con la vida laboral y la experiencia deberá ser acreditada en los términos establecidos en la convocatoria).			

2. Formación y perfeccionamiento		
ÁREA DE FORMACIÓN	Nº. de horas	Puntos (hasta un máximo de 10 puntos)
Cursos relacionados con Esquema Nacional de Seguridad, Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, Esquema Nacional de Interoperabilidad o ISO 27001. (2 puntos por cada 20 horas de formación, hasta un máximo de 4 puntos).		
Cursos relacionados con la automatización robótica de procesos (RPA). (2 puntos por cada 30 horas de formación, hasta un máximo de 3 puntos).		
Cursos relacionados con procesos de integración continua, testing y aseguramiento de la calidad mediante el uso de Jenkins, Maven, SonarQube, JUnit, SoapUI, Postman, JMeter y Katalon. Cursos de desarrollo en el lenguaje de programación java. Cursos sobre Administración Electrónica. (2 puntos por cada 40 horas de formación, hasta un máximo de 3 puntos).		
TOTAL		

3. Certificaciones	Nº de certificaciones	Puntos (hasta un máximo de 4 puntos)
Certificaciones Java (Oracle Certified Associate, Oracle Certified Professional, Oracle Certified Expert o Oracle Certified Master). (2 puntos por cada certificación presentada, hasta un máximo de 2 puntos).		
Certificación relacionada con Esquema Nacional de Seguridad, Protección de Datos, Esquema Nacional de Interoperabilidad o ISO 270001. (2 puntos por cada certificación presentada, hasta un máximo de 2 puntos).		
TOTAL		

NOMBRE Y APELLIDOS) _____, con DNI _____, SOLICITA ser admitido/a en el proceso de selección y declara:

1. Conocer y aceptar íntegramente las bases de la convocatoria de referencia, declarando asimismo bajo su responsabilidad que los datos incluidos en esta solicitud son ciertos, teniendo constancia de que la inexactitud de los datos dará lugar a la no admisión o expulsión del proceso selectivo, sin perjuicio de otras responsabilidades en las que pueda incurrir.
2. Comprometerse a presentar la documentación original en caso de ser requerido.
3. Conocer que, para poder optar a la participación en el proceso selectivo, las candidaturas aspirantes deberán presentar cumplimentado el modelo FO.P.GP.001.10 Anexo I. "Inscripción al proceso selectivo" correspondiente a la convocatoria de referencia.
4. Conocer que, la falta de presentación en plazo del Anexo I, la presentación de un modelo correspondiente a otra convocatoria, la falta de cumplimentación o firma, la cumplimentación incorrecta del mismo o la presentación en un registro distinto al indicado en la convocatoria, serán causas de exclusión del procedimiento, no subsanables una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes.
5. Conocer que, la presentación del Anexo I durante el periodo de alegaciones se considerará como una solicitud presentada fuera de plazo.
6. Conocer que, durante el periodo de alegaciones sólo se podrá aportar documentación que acredite la información declarada inicialmente en el Anexo I, correspondiente a la convocatoria a la que se opta y presentada en plazo, no siendo admisible la inclusión de nueva información susceptible de valoración.
7. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de sus funciones públicas.

Leídas las anteriores declaraciones e instrucciones, firma la persona solicitante en prueba de conformidad.

Fdo.:

Fecha:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, la Agencia Andaluza de la Energía como responsable del tratamiento le informa que los datos personales aportados en el presente documento serán incorporados, al tratamiento "Gestión del personal y contratación en la Agencia Andaluza de la Energía". Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá cumplimentar el formulario a disposición de los mismos, pudiendo retirar el consentimiento en cualquier momento, así como oponerse al tratamiento, limitar el mismo, acceder, rectificar, suprimir los datos y/o ejercer su derecho a portabilidad, accediendo a la dirección web www.agenciaandaluzadelaenergia.es y enviando la solicitud cumplimentada a través de los dos canales habilitados por la Agencia Andaluza de la Energía para este procedimiento. Igualmente podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si entiende que sus derechos hubieran podido ser vulnerados o dirigirse directamente al Delegado de Protección de Datos de la Agencia Andaluza de la Energía a través del correo electrónico dpd.aae@juntadeandalucia.es.